

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2023
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2023

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	CAPÍTULO	15

1. INDICADORES DE DESEMPEÑO DE CONTINUIDAD

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Estimado 2022	Estimado 2023	Notas
Colaborar en las transformaciones institucionales para fomentar la excelencia, motivación, empatía, integridad, innovación y descentralización en la entrega de servicios a la ciudadanía.	Costos concursos.	<i>Economía/Productos</i> 1. Costo promedio concursos adscritos y no adscritos II nivel jerárquico del Sistema de Alta Dirección Pública en el año t	Costo directo en el año t de concursos adscritos y no adscritos de II Nivel /Nº total de concursos adscritos y no adscritos de II Nivel con envío de nómina y/o declaración de desierto en el año t	7674812.00 \$ 1895678682.00 / 247.00	7025239.00 \$ 1594729169.00 / 227.00	7852264.00 \$ 1664680000.00 / 212.00	8125000.00 \$ 3900000000.00 / 480.00	4

2. INDICADORES DE DESEMPEÑO NUEVOS AÑO 2023

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Estimado 2022	Estimado 2023	Notas
Promover la excelencia y diversidad en la gestión y desarrollo de personas en el Estado, aumentando la participación de mujeres y otros grupos subrepresentados de la población.	Nombramientos de mujeres.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 1. Porcentaje de mujeres nombradas en cargos del Sistema de Alta Dirección Pública en el año t.	(N° total de mujeres nombradas en cargos del Sistema de Alta Dirección Pública en el año t /N° total de nombramientos en el Sistema de Alta Dirección Pública en año t)*100	27.00 % (69.00 / 255.00)*100	34.00 % (86.00 / 252.00)*100	32.00 % (93.00 / 288.00)*100	35.00 % (112.00 / 320.00)*100	7
Promover la excelencia y diversidad en la gestión y desarrollo de personas en el Estado, aumentando la participación de mujeres y otros grupos subrepresentados de la población.	Altos/as Directivos/as Públicos/as acompañados/as.	<u>Eficacia/Producto</u> 2. Porcentaje de Altos/as Directivos/as Públicos/as de I y II nivel jerárquico nombrados/as en el período t que han participado en las actividades de acompañamiento realizadas en el año t.	(N° de Altos/as Directivos/as Públicos/as de I y II nivel jerárquico nombrados/as en el período t que han participado en las actividades de acompañamiento en el año t /N° Total de Altos/as Directivos/as Públicos/as de I y II nivel jerárquico nombrados/as en el período t)*100	52.00 % (122.00 / 236.00)*100	35.00 % (70.00 / 201.00)*100	25.00 % (65.00 / 256.00)*100	27.00 % (78.00 / 290.00)*100	8
Colaborar en las transformaciones institucionales para fomentar la excelencia, motivación, empatía, integridad, innovación y descentralización en la entrega de servicios a la ciudadanía.	Servicios Públicos que participan en actividades de acompañamiento.	<u>Eficacia/Proceso</u> 3. Porcentaje de servicios públicos que participan en actividades de acompañamiento según Modelo de Consultoría en el año t.*	(N° de servicios públicos que participan en las actividades de acompañamiento en el año t/N° total de servicios públicos definidos para acompañar en el año t)*100	NM	NM	NM	40.00 % (46.00 / 115.00)*100	9
Colaborar en las	Personas que desertan.	<u>Eficacia/Producto</u>	(N° de participantes	12.00 %	9.00 %	10.00 %	30.00 %	10

transformaciones institucionales para fomentar la excelencia, motivación, empatía, integridad, innovación y descentralización en la entrega de servicios a la ciudadanía.		4. Porcentaje de deserción de cursos de capacitación en materias transversales provistos por CAMPUS Servicio Civil en plataforma Moodle.	que desertan el curso de capacitación en el año t/N° de cupos entregados para cursos de capacitación en el año t)*100	(682.00 / 5751.00)*100	(1105.00 / 11745.00)*100	(1750.00 / 17500.00)*100	(6000.00 / 20000.00)*100	
Colaborar en las transformaciones institucionales para fomentar la excelencia, motivación, empatía, integridad, innovación y descentralización en la entrega de servicios a la ciudadanía.	Postulaciones a prácticas profesionales y técnicas.	<i>Eficacia/Producto</i> 5. Tasa de variación de postulaciones a prácticas profesionales y técnicas a través del portal prácticas para Chile.	((N° de postulaciones a prácticas profesionales y técnicas a través del portal prácticas para Chile t/N° de postulaciones a prácticas profesionales y técnicas a través del portal prácticas para Chile t-1)-1)*100	60.00 % ((23818.00 t / 23818.00 t-1)-1)*100	19.00 % ((28400.00 t / 28400.00 t-1)-1)*100	-35.00 % ((18450.00 t / 18450.00 t-1)-1)*100	5.00 % ((19370.00 t / 19370.00 t-1)-1)*100	11
Mejorar la calidad, participación, transparencia y satisfacción en los servicios que ofrece nuestra institución a la ciudadanía.	Nuevos/as postulantes.	<i>Eficacia/Producto</i> 6. Porcentaje de nuevos/as postulantes en los portales de empleo del Servicio Civil.*	(0,5(N°postulantes nuevos/as en año t en portal ADP/ N°total postulantes en el año t en portal ADP)+0,5(N°de postulantes nuevos/as en año t en portal EEPP/ N°total de postulantes en año t en Portal EEPP))*100	41.00 % 41.00	34.00 % 34.00	30.00 % 30.00	40.00 % 40.00	12

3. INDICADORES DE DESEMPEÑO SOLICITADOS POR EL SERVICIO A ELIMINAR DEL FORMULARIO H

Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2021	Notas
<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>1. Porcentaje de Altos Directivos Públicos de I y II nivel jerárquico nombrados en el período t que han participado en las actividades de acompañamiento realizadas en el año t *</p>	<p>(N° de altos directivos públicos de I y II nivel jerárquico nombrados en el período t que han participado en las actividades de acompañamiento en el año t / N° Total de altos directivos públicos de I y II nivel jerárquico nombrados en el período t)*100</p>	<p>100.00 % (201.00 / 201.00)*100</p>	<p>1</p>
<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>2. Porcentaje de convocatorias con reclutamiento y selección en línea publicadas en el portal www.trabajaeneleestado.cl en el año t respecto del total convocatorias publicadas por los servicios públicos en distintos medios de difusión en el año t*</p>	<p>(N° de convocatorias con reclutamiento y selección en línea publicadas en el portal www.trabajaeneleestado.cl para personal de planta (ley 18.834), Contrata y Código del Trabajo en el año t / N° de convocatorias publicadas por los servicios públicos en distintos medios de difusión en el año t)*100</p>	<p>100.00 % (8121.00 / 8122.00)*100</p>	<p>2</p>
<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>3. Tiempo promedio de duración concursos de I y II nivel jerárquico adscritos y Jefes DAEM del Sistema de Alta Dirección Pública, desde la publicación de la convocatoria hasta el envío de la nómina a la autoridad en el año t. *</p>	<p>(Sumatoria días corridos desde la convocatoria hasta el envío de la nómina a la autoridad en el año t para concursos de I y II nivel jerárquico adscritos y Jefes DAEM / Total de concursos con envío de nómina en el año t para cargos de I y II nivel jerárquico adscritos y Jefes DAEM)</p>	<p>65.00 días (13874.00 / 212.00)</p>	<p>3</p>
<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>4. Porcentaje de concursos desiertos de Alta Dirección Pública de I y II nivel jerárquico adscritos en el año t*</p>	<p>(N° de concursos desiertos de cargos adscritos en el año t / N° total de concursos finalizados de cargos adscritos en el año t)*100</p>	<p>20.00 % (52.00 / 255.00)*100</p>	<p>5</p>
<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>5. Porcentaje de alumnos/as seleccionados/as en prácticas profesionales y técnicas en el año t*</p>	<p>(N° de alumnos/as seleccionados/as en prácticas profesionales y técnicas en el año t / N° total de vacantes de prácticas profesionales y técnicas publicadas en el año t)*100</p>	<p>NM</p>	<p>6</p>

- * El Indicador se encuentra en revisión en el marco de la formulación definitiva del Formulario H versión Ley de Presupuestos 2023, ya sea por observaciones metodológicas o en virtud de la pertinencia de ser eliminado.

Notas:

1 El acompañamiento de los Altos Directivos Públicos implica que el Servicio Civil debe llegar a los directivos con las siguientes actividades: acciones de inducción (entrevista de entrada, jornadas o acciones de bienvenida) y asesoría en gestión del desempeño (asesoría a la formulación, modificación o evaluación de los convenios de desempeño). Éstas pueden desarrollarse en forma presencial o remota en sus diferentes modalidades (Google Hangouts, GMail, Skype, video conferencia u otros) y podrían realizarse antes de la fecha formal de inicio de labor del directivo, producto de que el aviso del nombramiento se informa al Servicio Civil antes de dicha fecha.

Para el cálculo de este indicador sólo se considerará a los Altos Directivos Públicos de I y II nivel pertenecientes a Servicios adscritos al Sistema de Alta Dirección Pública por Ley. No se considerarán dentro del universo los directivos que hayan sido desvinculados dentro de los 2 meses siguientes a su nombramiento. El período t de medición (denominador) abarcará del 1 de diciembre del año t -1, al 30 de noviembre del año t, considerando a los nombrados informados al Servicio Civil hasta el 30 de noviembre del año t.

El numerador y denominador de la fórmula de cálculo corresponde a un valor estimado respecto de la proyección de nombramientos en base a los concursos del año t.

2 El portal www.trabajaeneleestado.cl es un sitio web administrado por la Dirección Nacional del Servicio Civil, que integra en un solo sitio la oferta laboral del Estado, reuniendo las convocatorias publicadas en los portales de Alta Dirección Pública, Empleos Públicos y Directores para Chile. Las convocatorias que comprende la medición corresponden a: Concursos de Planta (ley 18.834) y Procesos de Selección para Contrata y Código del Trabajo que históricamente han sido publicadas en el portal de Empleos Públicos, por lo que la data reportada desde año 2015 corresponde a la registrada en dicho sitio web.

La medición incorpora las convocatorias de proceso de reclutamiento y selección para las calidades jurídicas de Planta (ley 18.834), Contrata y Código del Trabajo según lo establecido en la normativa vigente. Los diferentes medios de difusión en los que se puede publicar la convocatoria de los procesos de reclutamiento y selección son: www.trabajaeneleestado.cl, páginas web institucionales de los Servicios Públicos y diarios de circulación nacional y regional. La revisión de la publicación de convocatorias se realiza en función de los medios de difusión señalados y el procedimiento interno definido por el Servicio Civil.

El numerador y denominador de la fórmula de cálculo corresponde a un valor estimado respecto a la proyección de convocatorias con reclutamiento y selección en línea publicadas en el portal www.trabajaeneleestado.cl

3 La medición considera los concursos de los cargos de I nivel y II nivel jerárquico adscritos al Sistema de Alta Dirección Pública (SADP) y Jefes de Departamentos de Administración de Educación Municipal (DAEM) mayor o igual a 1.200 matrículas, contando los días corridos desde la convocatoria (publicación del concurso) hasta la fecha del oficio del envío de la primera nómina a la autoridad respectiva en el año t. Se excluyen de la medición los cargos de I y II nivel jerárquico no adscritos al Sistema con la excepción de los Jefes DAEM, los días correspondientes al mes de febrero de los concursos que son parte de la medición y de las ampliaciones de convocatoria.

El numerador y denominador de la fórmula de cálculo corresponde a un valor estimado respecto de la proyección de concursos del año t.

4 La medición contempla los costos directos de todos los concursos adscritos y no adscritos de II nivel jerárquico del Sistema de Alta Dirección Pública, considerando los gastos en publicación de concursos, servicio de evaluación de postulantes y búsqueda de candidatos, realizados en el año t.

El universo de concursos que considera la medición son aquellos cerrados al 31 de diciembre, es decir, aquellos que se encuentran con envío de nómina a la autoridad y/o declaración de desierto por el Comité de Selección que corresponda al cargo concursado. La unidad de medida del indicador está expresada en pesos chilenos.

El numerador y denominador de la fórmula de cálculo corresponde a un valor estimado respecto de la proyección de costos y concursos de II nivel adscritos y no adscritos para el año t.

5

La medición considera los concursos finalizados a los cargos adscritos al Sistema de Alta Dirección Pública de I y II nivel jerárquico del año t, es decir, todos aquellos concursos que han sido nombrados y/o declarados desierto por Autoridad, Comité de Selección y/o Consejo de Alta Dirección Pública en el año t.

El numerador y denominador de la fórmula de cálculo, corresponde a un valor estimado respecto de la proyección de concursos adscritos a realizar en el año t.

- 6 Los/as alumnos/as seleccionados/as en prácticas profesionales y técnicas corresponden a aquellos/as nombrados/as e informados al 31 de diciembre en el año t al Servicio Civil por los distintos Servicios de la Administración del Estado. Las vacantes de prácticas profesionales y técnicas consideradas en la medición son aquellas publicadas en el portal www.practicaparachile.cl o aquel que disponga el Servicio Civil para estos efectos.

El numerador y denominador de la fórmula de cálculo, corresponde a un valor estimado respecto de la proyección de seleccionados a prácticas profesionales y técnicas por los Servicios en el año t.

- 7 La medición considera los concursos de cargos adscritos y no adscritos al Sistema de Alta Dirección Pública de I y II nivel jerárquico del año t. La etapa de nombramiento es de exclusiva facultad de la autoridad pertinente.

El numerador y denominador de la fórmula de cálculo, corresponde a un valor estimado respecto de la proyección de concursos adscritos y no adscritos a realizar en el año t.

- 8 Las actividades de acompañamiento implican que el Servicio Civil debe llegar a las y los Altos Directivos Públicos con las siguientes actividades: acciones de inducción (entrevista de entrada, jornadas o acciones de bienvenida), acciones de formación (talleres, cursos, webinars u otras actividades de formación) y asesoría en gestión del desempeño (asesoría a la formulación, modificación o evaluación de los convenios de desempeño). Éstas pueden desarrollarse en forma presencial o remota en sus diferentes modalidades (Google Hangouts, GMail, Skype, video conferencia u otros) y podrían realizarse antes de la fecha formal de inicio de labor de las y los directivos, producto de que el aviso del nombramiento se informa al Servicio Civil antes de dicha fecha.

El indicador sólo considera a las y los Altos Directivos Públicos de I y II nivel pertenecientes a Servicios adscritos al Sistema de Alta Dirección Pública por Ley. No se considerarán dentro del universo a las personas desvinculadas dentro de los 2 meses siguientes a su nombramiento. El período t de medición (denominador) abarca del 1 de diciembre del año t -1, al 30 de noviembre del año t, considerando a las y los directivos nombrados informados al Servicio Civil hasta el 30 de noviembre del año t.

El numerador y denominador de la fórmula de cálculo corresponde a un valor estimado respecto de la proyección de nombramientos en base a los concursos del año t.

- 9 Al 31 de diciembre del año t-1 el Servicio Civil realiza análisis de complejidad y congruencia organizacional de los Servicios Públicos de la Administración Central del Estado, clasificándolos en niveles de madurez o suficiencia. A partir de dicha clasificación, se determinará el total de Servicios Públicos que se encuentran en el nivel más bajo de madurez o suficiencia para realizar acompañamiento de acuerdo al modelo de consultoría.

Según el modelo de consultoría, la asesoría contempla las siguientes etapas: 1) Indagación; 2) Diseño de intervenciones; 3) Definición de acuerdos; 4) Asesoría y seguimiento; 5) Resultados y 6) Evaluación satisfacción.

El numerador y denominador de la fórmula de cálculo corresponde a un valor estimado respecto de la proyección de servicios públicos que se encuentran en el nivel más bajo de madurez o suficiencia.

- 10 Se entenderá por cupos entregados para cursos de capacitación, aquellos disponibles en la plataforma Moodle de CAMPUS Servicio Civil, que corresponden a cursos de capacitación en materias transversales para los Servicios Públicos que suscriban convenio con CAMPUS Servicio Civil. Las personas participantes que desertan, corresponden a aquellos y aquellas que inician y no finalizan los cursos de acuerdo a los requisitos establecidos.

El numerador y denominador de la fórmula de cálculo corresponde a un valor estimado respecto de la proyección de cupos entregados y participantes que desertan.

- 11 El indicador considera las postulaciones recibidas a prácticas profesionales y técnicas en el año t a través del portal www.practicaparachile.cl o aquel que disponga el Servicio Civil para estos efectos. Una persona puede efectuar más de una postulación.

El numerador y denominador de la fórmula de cálculo, corresponde a un valor estimado respecto de la proyección de postulaciones a prácticas profesionales y técnicas en el año t.

- 12 El indicador considera como nuevos y nuevas postulantes a aquellas personas que no han realizado postulaciones desde la implementación del Portal de Alta Dirección Pública (ADP) o del Portal de Empleos Públicos (EEPP).

La fórmula de cálculo corresponde a un valor estimado respecto de la proyección de nuevas personas postulantes en el año t.